# Al ritmo de inversión actual, España cumplirá sus Objetivos de Desarrollo Sostenible en agua con un retraso de 15 años

## Igualmente, las actuaciones propuestas en el tercer ciclo hidrológico no estarán hasta 2045, 18 años más tarde de lo previsto. Estas inversiones han aumentado un 80% con respecto al segundo ciclo debido a la baja ejecución de estos años que ha multiplicado el déficit inversor.

## A pesar de las prioridades identificadas, las subvenciones europeas asignadas por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia a las inversiones en infraestructuras hidráulicas ha sido únicamente de 1.850 M€, es decir el 3,6% del total, cuando es un sector clave que afecta a otros sectores básicos como son el turismo, la agricultura y la ganadería.

**25 de noviembre de 2021**. Con la inversión media anual realizada en 2016/2019, de 1.103 M€, terminaremos las inversiones propuestas en el tercer ciclo hidrológico en 2045, 18 años más tarde de lo previsto (2027) y sobrepasando en 15 años el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que marca la Agenda 2030, según ha señalado esta mañana la Asociación de Empresas Constructoras y Concesionarias de Infraestructuras, SEOPAN en la Jornada “Realidad y Futuro del sector Agua en España”. Además, han añadido, que la ejecución ha sido tan baja estos últimos años que se ha multiplicado el déficit inversor y ahora estas actuaciones del tercer ciclo de planificación hidrológica 2022/2027 requieren un 80% más que el ciclo anterior, llegando a los 26.418 M€, de los cuales 5.587 M€ son de naturaleza básica, es decir, aquellas cuyo no cumplimiento derivaría en sanciones comunitarias.

Y es que, a pesar de que España tiene más de la mitad del territorio en riesgo de desertización, con un 72% de su superficie bajo estrés hídrico severo, ha sido el país, de entre las mayores economías europeas, con menor inversión por habitante en protección del medio ambiente entre 2011 y 2019 con tan solo 24€/habitante en 2019 frente al promedio de 40€/habitante (datos Eurostat). Esta escasa inversión supone un grave problema ya que el agua es un elemento clave para el desarrollo de otros sectores estratégicos para nuestro desarrollo económico como el turismo y la agricultura y ganadería.

Según las conclusiones de la Jornada, es incompatible liderar un turismo global sostenible y de calidad siendo el país europeo con mayor número de sanciones medioambientales. También existe un gran potencial de desarrollo de nuestro sector agrícola en su productividad comparado con otros países más eficientes, siendo posible aumentar el valor añadido tanto en proporción al área de cultivo como en proporción al volumen de agua utilizado con fines agrícolas, pero estamos desaprovechándolo por no invertir en agua y dejar que este sector se vea afectado, entre otros problemas, por las pérdidas que se producen durante el abastecimiento.

El sector del agua es el más necesitado y el más sancionado, apuntan, ya que la mayor multa de la historia de Europa a España es sobre Agua y sigue creciendo cada año: ya van 53,4 millones por no depurar las aguas residuales urbanas en aglomeraciones de más de 15.000 habitantes. Una multa que sigue aumentado 10 millones cada semestre sin cumplir y que el Gobierno prevé que supere los 80 M€.

Existe una falta de compromiso y voluntad manifiesta en que las subvenciones europeas asignadas por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia a las inversiones en infraestructuras hidráulicas (ecosistemas resilientes y preservación de recursos hídricos) ha sido únicamente de 1.850 M€, es decir el 3,6% del total de 51.096M€ para el periodo 2021/2022.

Estos Fondos Next Generation, en lo relativo a agua, son una oportunidad desaprovechada, de manera que se tendrá que impulsar el modelo concesional para poder acometer las inversiones prioritaria en la materia. Este sistema de colaboración público-privada (PPP) funciona con éxito fuera de España, ya que, por concesión, las empresas de infraestructuras españolas han contratado de media 12.070 M€/año, representando las concesiones hidráulicas el 7,4%. España es un país atractivo para los inversores, pero la regulación actual impide la atracción de financiación privada.

Finalmente, desde SEOPAN, han recordado los ODS afectados por esta falta de inversión; ODS 6 “Agua limpia y saneamiento” (para garantizar la disponibilidad), ODS 9 “Industria, Innovación e Infraestructura” (en lo referido a solucionar las pérdidas en distribución de agua y mejora de la calidad de las redes de saneamiento, distribución y suministro de agua) ODS 11 “Ciudades y comunidades sostenibles” (ya que un 22% de las viviendas siguen sin servicios de depuración y un 4% sin servicios de alcantarillado) y el ODS 15 (que reclama luchar contra la desertificación, la sequía e inundaciones que, en el caso de España, son causa de las mayores catástrofes naturales; los daños en bienes, personas y pérdidas pecuniarias ascienden a 5.320 M€ desde 1981).